Nombre de alumno: DAVID ALEJANDRO PADILLA CRUZ

Nombre del profesor: VICTOR MANUEL SANTIAGO GUILLEN

Nombre del trabajo: MAPA CONCEPTUAL

Materia: ADMINISTACION DE OBRAS

Grado: 9º.

Grupo: "A"

Comitán de Domínguez Chiapas a 04 de JULIO de 2020.

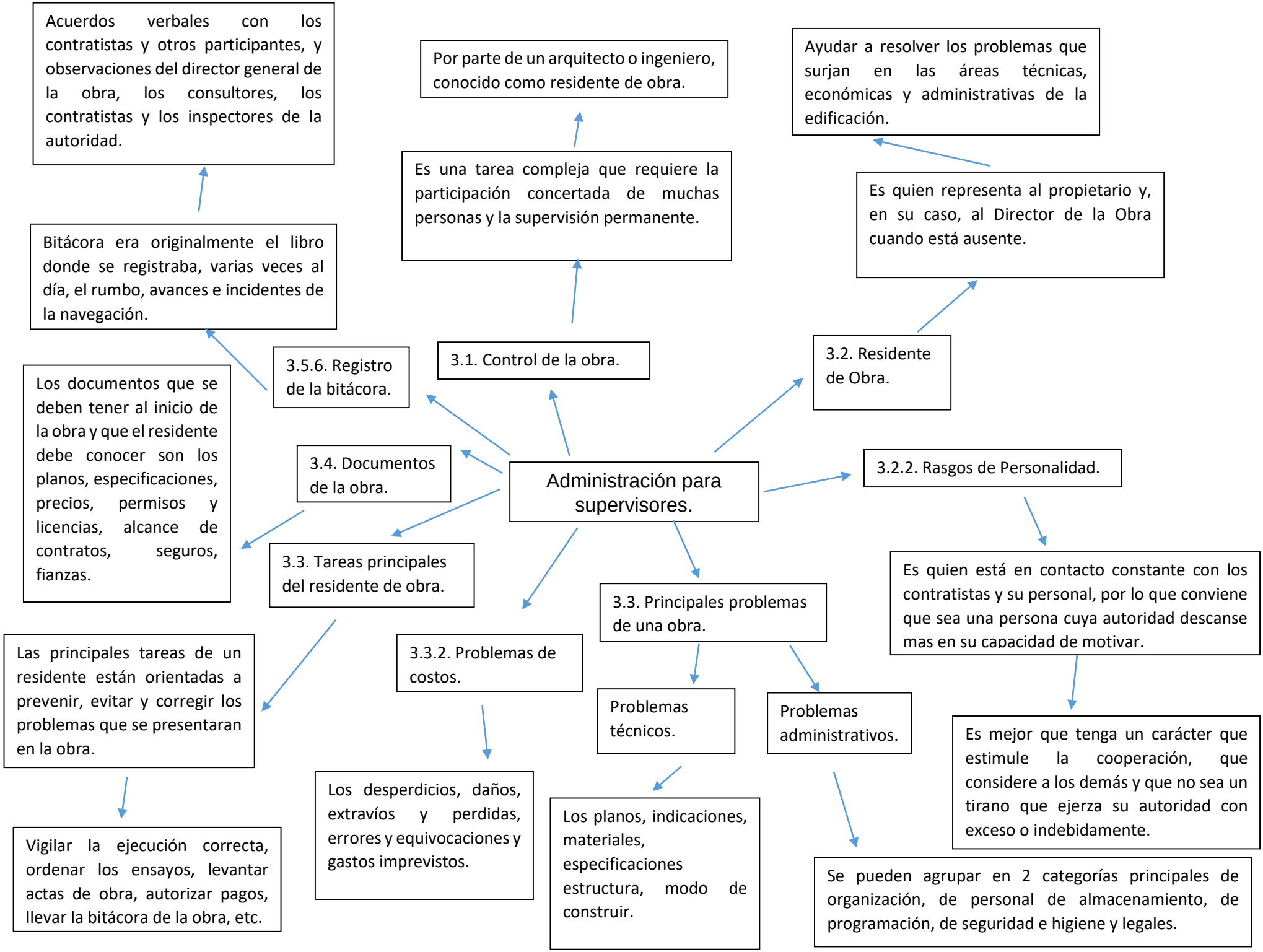
Administración para supervisores.
3.1. Control de la obra.
Es una tarea compleja que requiere la participación concertada de muchas personas y la supervisión permanente.
Por parte de un arquitecto o ingeniero, conocido como residente de obra.
3.2. Residente de Obra.
Es quien representa al propietario y, en su caso, al Director de la Obra cuando está ausente.
Ayudar a resolver los problemas que surjan en las áreas técnicas, económicas y administrativas de la edificación.
3.2.2. Rasgos de Personalidad.
Es quien está en contacto constante con los contratistas y su personal, por lo que conviene que sea una persona cuya autoridad descanse mas en su capacidad de motivar.
Es mejor que tenga un carácter que estimule la cooperación, que considere a los demás y que no sea un tirano que ejerza su autoridad con exceso o indebidamente.
3.3. Principales problemas de una obra.
Problemas técnicos.
Los planos, indicaciones, materiales, especificaciones estructura, modo de construir.
Problemas administrativos.
Se pueden agrupar en 2 categorías principales de organización, de personal de almacenamiento, de programación, de seguridad e higiene y legales.
3.3.2. Problemas de costos.
Los desperdicios, daños, extravíos y perdidas, errores y equivocaciones y gastos imprevistos.
3.3. Tareas principales del residente de obra.
Las principales tareas de un residente están orientadas a prevenir, evitar y corregir los problemas que se presentaran en la obra.
Vigilar la ejecución correcta, ordenar los ensayos, levantar actas de obra, autorizar pagos, llevar la bitácora de la obra, etc.
3.4. Documentos de la obra.
Los documentos que se deben tener al inicio de la obra y que el residente debe conocer son los planos, especificaciones, precios, permisos y licencias, alcance de contratos, seguros, fianzas.
3.5.6. Registro de la bitácora.
Bitácora era originalmente el libro donde se registraba, varias veces al día, el rumbo, avances e incidentes de la navegación.
Acuerdos verbales con los contratistas y otros participantes, y observaciones del director general de la obra, los consultores, los contratistas y los inspectores de la autoridad.